

Bogotá, 09 de Mayo de 2022

Señores

ANONIMO

Persona Natural

N/a - BOGOTÁ, D.C.

Asunto : Respuesta Petición radicado del JBB Sistema Distrital de Quejas y Soluciones No 1005402022

Respetado Señor:

Reciban un cordial saludo. En atención a su amable requerimiento nos permitimos informarles lo siguiente:

“Cordial saludo, por medio del presente me gustaría saber que alianzas público-privadas se han dado en la ciudad de Bogotá D.C, durante los últimos 6 años (históricas, vigentes y futuras) suscritas por las entidades distritales. adicional ha ello me gustaría que se adjuntara la información completa de estas APP o los links donde pueda visualizarlas, agradezco su colaboración”

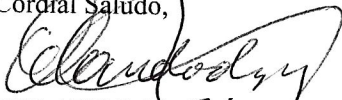
El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis no ha realizado Alianzas Público Privadas (APP) durante los últimos 6 años. Para poder consultar la información sobre las APP pueden acceder los siguientes link:

<https://www.dnp.gov.co/programas/participacion-privada-y-en-proyectos-de-infraestructura/asociaciones-publico-privadas/Paginas/documentos-app.aspx>

<https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/app>

Como no diligenció información sobre correo electrónico, dirección o teléfono para remitir la respuesta, se publicará en el enlace <https://jbb.gov.co/notificaciones-por-aviso/>, la entidad notificara la respuesta mediante aviso, siguiendo el procedimiento establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por el término de cinco (5) días.

Cordial Saludo,



ORLANDO RODRÍGUEZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION (E)

Elaborado por: Nidya Janthe Pinilla Gomez (Contratista)

Anexos : Sin anexos



2022JBB60000021712